

C. CWS 202
-03

17 de octubre de 2025

Re: Revisión de la Norma ST.3 de la OMPI – Micronesia (Estados Federados de)

De mi consideración:

La Oficina Internacional de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) desea informar a su Oficina de que tras la adhesión de los Estados Federados de Micronesia, que se convierten así en Estado miembro de la OMPI, se propone añadir el código de dos letras “FM” a la Norma ST.3 de la OMPI como nueva entrada.

A la vista de la propuesta, la Oficina Internacional propone que se introduzcan los siguientes cambios en la Norma ST.3 de la OMPI para el nuevo código de dos letras “FM”:

- Micronesia (Federated States of) (nombre en inglés)
- Micronésie (États fédérés de) (nombre en francés)
- Micronesia (Estados Federados de) (nombre en español)

De conformidad con el procedimiento de revisión de la Norma ST.3 de la OMPI, descrito en su Anexo III, se invita a su Oficina, en su calidad de miembro del Comité de Normas de la OMPI (CWS), a examinar esta propuesta e informar a la Oficina Internacional por correo electrónico, a través de la dirección cws.mail@wipo.int, de cualquier observación relativa a la inclusión de este nuevo código de dos letras.

/...

En caso de que no se reciba ninguna comunicación a más tardar el 16 de diciembre de 2025, la Oficina Internacional considerará que su Oficina no tiene objeciones a dicha propuesta y actualizará la Norma ST.3 de la OMPI en consecuencia.

Aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ken-Ichiro Natsume'.

Ken-Ichiro Natsume
Subdirector general
Sector de Infraestructura y
Plataformas